**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPEDPAR CORPORACION EDUARDO PAREDES S.A.", CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2014**

En Quito, domicilio principal de la compañía en la calle América N15-145 y Mañosca, hoy día 10 de Abril del 2014 a las 17.00 horas se realiza la Junta General Universal ordinaria, presidida por su titular Sr. Eco. Eduardo Paredes Acevedo y actúa como Secretario el Sr. Eduardo Paredes De la Torre, Gerente General de la compañía.

El Sr. Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales, el Señor Secretario indica que se encuentran los Señores Eduardo Enrique Paredes Acevedo con 16400 acciones, Sr. David Eduardo Paredes De la Torre, con 1200 acciones, Sr. Andrés Santiago Paredes De la Torre, con 1200 acciones y la Sra. Cecilia Belén Paredes De la Torre, con 1200 acciones, se encuentra presente el 100% del capital y Señores accionistas deciden constituirse en Junta General ordinaria Universal por lo cual el Sr. Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, indica que se encuentra presente el Comisario y pone a consideración el siguiente orden del día. La Junta General aprueba el orden del día de la siguiente manera:

2.- Informe de Presidente
3.- Informe del Gerente general de la Compañía por el año 2013
4.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario por el año 2013
5.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del año 2013

**1.- Informe del Presidente:** El Sr. Presidente procede a dar lectura del informe el mismo que es aprobado.

**2.-Informe del Gerente**: El Sr. Gerente procede a dar lectura del informe el mismo que es aprobado e indica que ha solicitado la presencia de la Lic. Mirta Borja, Contadora de la Compañía para que informe sobre la situación de la compañía en forma más detallada.

**3.-Informe del Comisario**: Se procede a dar lectura al informe de Comisario es mismo que es aprobado.

**4.-Aprobación de Balances.-** La Licenciada Mirta Borja, procede a dar lectura a los Estados Financieros de la compañía analizando cuenta por cuenta e indica a los señores Accionistas que en cualquier momento le interrumpan para cualquier aclaración.

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- Copia del acta firmada por los accionistas
- Informe de Presidente
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario
- Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2013

La presidencia concede un receso hasta que Secretaría redacte la respectiva acta.

Reinstalada la asamblea a las 18:30 h. Se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas de la Compañía.

Siendo las 18:45 horas el Sr. Presidente declara clausurada la sesión y para constancia firman los asistentes a la junta.

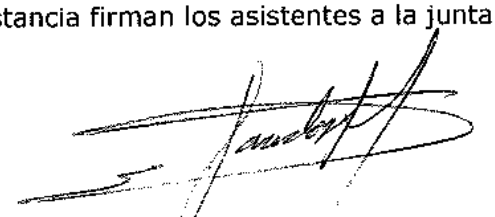

Sr. Eduardo Enrique Paredes Acevedo
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Sra. Cecilia Belén Paredes De la Torre
ACCIONISTA

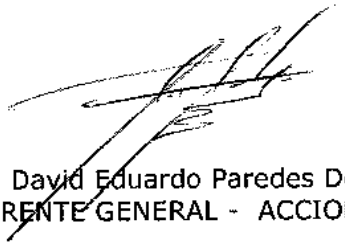

Sr. David Eduardo Paredes De la Torre
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

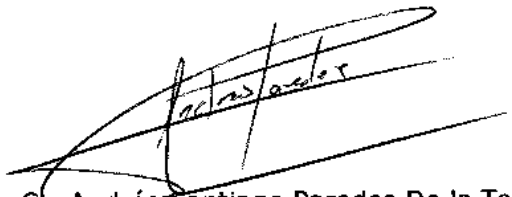

Sr. Andrés Santiago Paredes De la Torre
ACCIONISTA